



**CONVOCATORIA 2° INSÓLITO:  
FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE TERROR Y FANTASÍA  
PERÚ, 2019**

**1. DATOS GENERALES**

1.1- La Asociación Cultural **El Último Cine Club** los saluda cordialmente y abre la convocatoria al **2° Insólito: Festival Internacional de Cine de Terror y Fantasía**, a celebrarse en Lima, ciudad capital del Perú, del 7 al 17 de febrero del 2019.

1.2- Este festival tiene como sede principal el **Auditorio Mario Vargas Llosa de la Biblioteca Nacional del Perú**, donde se llevará a cabo las galas de Apertura y Clausura.

1.3- El objetivo a cumplir por parte del Insólito es ofrecer una selección de obras de corte fantástico procedentes de distintos lugares del mundo, poniendo especial énfasis en la creatividad de las propuestas más representativas de la temporada. Por otra parte, asumimos un especial compromiso con la promoción y difusión del cine peruano y latinoamericano de género.

Este es un espacio para descubrir talentos emergentes y para desarrollar proyectos audiovisuales, así como para cultivar la apreciación por el cine de terror y fantasía, ciencia ficción, *exploitation*, y todo aquello al margen del discurso oficial y sus cánones tradicionales de prestigio.



**CONVOCATORIA 2° INSÓLITO:  
FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE TERROR Y FANTASÍA  
PERÚ, 2019**

**2. BASES**

2.1- El Festival Insólito cuenta con tres competencias:

- **Competencia Internacional de Largometrajes**, a la que podrán postular películas cuya duración supere los 60 minutos. Estas películas tienen que ser estrenos absolutos en Lima y haber sido finalizadas después de diciembre de 2016.
- **Competencia Internacional de Cortometrajes**, a la que podrán postular películas cuya duración máxima sea de 30 minutos. Estas películas tienen que haber sido finalizadas después de diciembre de 2016.
- **Competencia Peruana**, a la que podrán postular producciones nacionales sin importar su duración. Estas películas tienen que haber sido finalizadas después de diciembre de 2016.

2.2- Habrá un jurado oficial para cada una de las competencias y que estarán conformados por cineastas, periodistas y personalidades de la cultura. Este jurado declarará a los ganadores de sus respectivas competencias. Los premios serán los siguientes: Mejor Película, Mejor Director, Mejor Actriz, Mejor Actor, Mejor Logro Artístico, que abarca los aspectos técnicos de un filme como un todo (fotografía, edición, vestuario, maquillaje, dirección de arte, efectos especiales, etc) o los más destacados, a juicio de nuestros jurados.

2.3- Los trofeos oficiales del Insólito son: Gato Negro para la Mejor Película de la Competencia Internacional de Largometrajes, Gato Blanco para la Mejor Película de la Competencia Internacional de Cortometrajes, y Gato Mestizo para la Mejor Película de la Competencia Peruana.



**CONVOCATORIA 2° INSÓLITO:  
FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE TERROR Y FANTASÍA  
PERÚ, 2019**

**3. POSTULACIÓN**

3.1- Las copias de visionado y proyección deben tener obligatoriamente subtítulos en español o inglés. Si los subtítulos se encuentran en inglés será necesario presentarlos en formato SRT en caso el trabajo sea seleccionado. El festival solo acepta copias de proyección en formato DCP, Blu-Ray y archivos de video HD (MKV, MP4).

3.2- La postulación y recepción de obras es hasta el **sábado 15 de diciembre** de 2018 a través de las cuentas del INSÓLITO:

- Festhome: [www.festhome.com](http://www.festhome.com)
- Click for Festivals: [www.clickforfestivals.com](http://www.clickforfestivals.com)
- Así mismo puedes postular enviando un enlace de visionado y todos los datos solicitados al email: [programacion@insolitifest.com](mailto:programacion@insolitifest.com). Adjuntando esta ficha de inscripción e incluyendo imágenes y afiches en alta resolución, en formato jpg (mínimo 1500 px) de la película.

TITULO DE LA PELÍCULA	
FICHA TECNICA	
Director	
Productor	
Guión	
Reparto	
PAIS	
DURACION	
SINOPSIS	
URL:	



**CONVOCATORIA 2° INSÓLITO:  
FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE TERROR Y FANTASÍA  
PERÚ, 2019**

**Nota:** Sólo se seleccionarán las películas que cumplan con las bases de la presente convocatoria, si la información llegase incompleta quedará fuera de selección.

#### **4. RESULTADOS**

4.1- La lista de películas seleccionadas se dará a conocer en el mes de enero del 2019 a través de la página web de Insólito: [www.insolitifest.com](http://www.insolitifest.com) y en las redes sociales del INSÓLITO en Facebook, Twitter e Instagram.

4.2- Los seleccionados serán notificados por la producción del Festival y se firmará un acta de compromiso donde acepten las bases y aseguren su participación.

4.3- El Insólito cuidará de las películas durante la duración del Festival, no asumiendo responsabilidad por perjuicios o daños ocasionados por situaciones fuera de circunstancias normales de vigilancia.

#### **5. CONDICIONES**

5.1- Al presentar sus obras, los participantes aceptan íntegramente el contenido de las presentes bases y de los reglamentos que, en desarrollo de las mismas, se dicten. Toda duda o vacío en las presentes bases será resuelta por la Dirección Artística del Festival Insólito sin lugar a reclamo o apelación alguna.

5.2- Esto incluye el permiso de los realizadores para posiblemente incluir sus obras en actividades posteriores al Festival organizadas por el mismo:



**CONVOCATORIA 2° INSÓLITO:  
FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE TERROR Y FANTASÍA  
PERÚ, 2019**

ciclos post-festival y demás exhibiciones que potencialmente puedan realizarse en Lima y provincias.

5.3- Las consultas sobre aspectos de la convocatoria, así como cualquier caso no contemplado en las mismas, serán absueltas por los organizadores del Festival, dirigiéndose al siguiente correo electrónico: [insolito@insolitifest.com](mailto:insolito@insolitifest.com).

**Claudio Cordero Goytizolo**  
Director fundador INSÓLITO

**Lina Durán Martínez**  
Directora fundadora INSÓLITO